

EN OBRAS A PLANTELES FORÁNEOS

HIZO LA UNAM GASTO INDEBIDO DE 5.5 MDP

Bajo la rectoría de Leonardo Lomelí se aprobaron obras en escuelas de Colima y Querétaro con recursos de un programa ajeno a estos campus, la ASF lo detectó

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde que Leonardo Lomelí asumió la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se han llevado a cabo varios proyectos de reparación y nueva infraestructura en diversos planteles como los ubicados en Querétaro y Colima, en los que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un uso indebido de 5.5 millones de pesos, por tratarse de recursos que no estaban destinados a escuelas de dichos estados.

Este año la ASF dio a conocer los resultados de investigaciones hechas a los gastos de 2023 de las instituciones públicas y la UNAM en la Auditoría 429, recibió una observación por el daño al erario de 5 millones 571 mil 970 pesos, los cuáles fueron parte del presupuesto del programa Mantenimiento Anual a Entidades Docentes y de Investigación de la UNAM, ubicadas en la Zona Metropolitana.

De acuerdo con la misma universidad, las escuelas que su ubicación es considerada como parte de la Zona Metropolitana externas a Ciudad Universitaria son la Facultad de Artes y Diseño (FAD), la Facultad de Música (FAM), la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y los planteles de Facultad de Estudios Superiores (FES) en sus campus Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacalá y Zaragoza.

Estas escuelas son las contempladas dentro del programa de mantenimiento anual del que se tomaron los recursos públicos.

Según la ASF, el monto que se usó y pudo beneficiar a otros planteles, fue parte de siete contratos por 3 millones 772 mil pesos en el Instituto de Biología de Colima para una planta eléctrica, mobiliario, aire acondicionado, mantenimiento, inspecciones y vigilancia; y un contrato por 1 millón 799 mil pesos en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Tequisquiapan, en Querétaro, para la construcción de una caseta de seguridad y un cuarto de lácteos.

DINERO



· Estas escuelas son las contempladas dentro del programa de mantenimiento anual del que se tomaron los recursos públicos

INFORME



· Este año la ASF dio a conocer los resultados de investigaciones hechas a los gastos de 2023 de las instituciones públicas y la UNAM en la Auditoría 429





· Dependencias en Colima y Querétaro, las beneficiadas

